



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de abril de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2095 (2013) del Consejo de Seguridad relativa a Libia, aprobada el 14 de marzo de 2013, por la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos, establecido en virtud del párrafo 24 de la resolución 1973 (2011) y prorrogado mediante la resolución 2040 (2012) por un período de 13 meses.

En consecuencia, deseo informarle de que he nombrado a los expertos siguientes para que integren el Grupo de Expertos:

Sr. Simon Dilloway (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
(experto en finanzas)

Sra. Giovanna Perri (Italia) (experta en finanzas)

Sr. Salim Raad (Líbano) (experto en armas)

Sra. Savannah de Tessières (Francia) (experta en armas)

También es designado al Sr. Raad para que se desempeñe como Coordinador del Grupo de Expertos. Próximamente se propondrá el nombramiento de un quinto experto.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) BAN Ki-Moon

